

GUÍA DOCENTE

LEXICOGRAFIA Y SEMANTICA

**GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA (3º y 4º
curso)**

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 03-07-2026



I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	3 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
<p>En esta asignatura se analizarán los principios básicos de las disciplinas Semántica y Lexicografía, orientados al análisis y estudio de la lengua española.</p> <p>Resultados de aprendizajes:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Diferenciar los productos lexicográficos •Aplicar el diccionario a la enseñanza •Resumir las principales etapas en la evolución de la lexicografía •Identificar y explicar los principales elementos, unidades y relaciones que operan en la definición del componente léxico-semántico del español •Identificar elementos, unidades y relaciones semánticas en español •Justificar el carácter estructurado del léxico español •Distinguir los principales mecanismos que operan en los cambios semánticos •Justificar la contribución semántica de las unidades con contenido gramatical •Identificar cada mecanismo específico en su manifestación en enunciados del español
II.B-Presentación en inglés
null

III.-Resultados de Aprendizaje



CG06. Capacidad para reunir e interpretar datos relevantes en el área de los estudios lingüísticos y literarios.
CG07. Transmitir ideas, problemas y soluciones dentro del área de los estudios lingüísticos y literarios
CE07. Mostrar capacidad para manejar y analizar obras lexicográficas
CE08. Conocer los rasgos significativos de la variación lingüística de la lengua española
CE10. Capacidad para aplicar y utilizar adecuadamente las TIC e introducirse en el mundo global y los medios de comunicación social en el ámbito de los estudios sobre el español
CE12. Capacidad para localizar, manejar y evaluar críticamente la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet en el ámbito de los estudios sobre el español
CE15. Capacidad para realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística en el ámbito de la comunicación social, empresarial y otros.
CE27. Conocer las variedades lingüísticas en relación con las características estratificacionales de los usuarios

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.



IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Bloque I: Lexicografía

- Tema 1. Principios básicos de lexicografía
- Tema 2. El diccionario como objeto de investigación, resultado e instrumento para el aprendizaje
- Tema 3. Breve historia de la lexicografía española

Bloque II: Semántica

- Tema 4. El objeto de la semántica
- Tema 5. Las unidades y relaciones semánticas
- Tema 6. Los cambios de significado y el significado oracional

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Resolución de ejercicios, problemas, casos	Clases prácticas de resolución de problemas, casos, etc.
Realización de pruebas	Realización de pruebas
Asistencia a clases teóricas	Clases teóricas
Tutorías académicas	Tutorías académicas. El alumnado podrá preguntar las dudas que no hayan podido ser resueltas en las clases, así como solicitar bibliografía de ampliación o cualquier tipo de información relacionada con la asignatura.
Otras actividades	Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.
Otras actividades	Preparación de clases teórico-prácticas y de pruebas



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	30
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	24
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	6
Tutorías académicas	9
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	9
Preparación de clases teóricas	40
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	40
Preparación de pruebas	22
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	El profesor explicará los principales contenidos de cada tema. Se aportarán lecturas para preparar y complementar las clases teóricas. Se seguirá una metodología teórico-práctica (clases expositivas y prácticas).
Prácticas	Semana 1 a Semana 14	El profesor presentará actividades prácticas y responderá a las cuestiones planteadas por los alumnos. Se aportarán lecturas para preparar y complementar las clases prácticas. Se seguirá una metodología teórico-práctica (clases expositivas y prácticas).



VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

CONVOCATORIA ORDINARIA

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN							
	Actividad	Carácter	Modalidad	Tipo	Nota mínima	Ponderación	Periodo	Contenido
SE 1 + SE4	Prueba escrita tipo test + Prueba escrita de preguntas tipo test, preguntas cortas y preguntas de desarrollo	Individual	Presencial	Revaluable	5/10	30%	Se acordará una fecha una vez finalizado el Bloque I.	Prueba escrita relacionada con los contenidos teóricos y prácticos del Bloque I - Lexicografía
SE 10	Comentario de lecturas, textos, películas o documentales	Grupal	Presencial y online	Revaluable	5/10	15%	A lo largo del curso	Trabajo grupal sobre los contenidos del Bloque I - Lexicografía
SE 8	Exposición individual	Individual	Presencial	No revaluable	NO	5%	A lo largo del curso	Exposición individual sobre los contenidos de la materia del Bloque I - Lexicografía



SE 1 + SE4	Prueba escrita tipo test + Prueba escrita de preguntas tipo test, preguntas cortas y preguntas de desarrollo	Individual	Presencial	Revaluable	5/10	30%	Convocatoria oficial ordinaria	Prueba escrita relacionada con los contenidos teóricos y prácticos del Bloque II - Semántica
SE 10	Comentario de lecturas, textos, películas o documentales	Grupal	Presencial y online	Revaluable	5/10	15%	A lo largo del curso	Trabajo grupal sobre los contenidos del Bloque II - Semántica
SE 8	Exposición individual	Individual	Presencial	No revaluable	NO	5%	A lo largo del curso	Exposición individual sobre los contenidos de la materia del Bloque II - Semántica

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria deberán repetir solo aquellas pruebas de evaluación revaluables que tuvieran suspensas.

CONVOCATORIA ADELANTADA

Se estructurarán los sistemas de evaluación del mismo modo que en la convocatoria ordinaria, aunque alguno se puede modificar ligeramente para adecuarse al contexto de esta convocatoria.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase



La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.



VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

Lexicografía

Ahumada Lara, Ignacio (dir. y ed.). 2006-2009. *Diccionario bibliográfico de la metalexigrafía del español*. 2 vols. Jaén: Universidad de Jaén.

Ahumada Lara, Ignacio (ed.). 2001. *Cinco siglos de lexicografía del español*. Jaén: Universidad de Jaén.

Alvar Ezquerro, Manuel. 1993. *Lexicografía descriptiva*. Barcelona: Biblograf.

Alvar Ezquerro, Manuel. 2002. *De antiguos y nuevos diccionarios del español*. Madrid: Arco/Libros.

Álvarez de Miranda, Pedro. 2011. *Los diccionarios del español moderno*. Gijón: Trea.

Anglada Arboix, Emilia. 2002. *Lexicografía española*. Barcelona: Universitat de Barcelona.

Azorín Fernández, Dolores. 2000. *Los diccionarios del español en su perspectiva histórica*. Alicante: Universidad de Alicante.

Bajo Pérez, Elena. 2000. *Los diccionarios. Introducción a la lexicografía del español*. Gijón: Trea.

Bibliografía temática de la lexicografía <https://www.udc.gal/grupos/lexicografia/bibliografia/tematica.html>

Universidade da Coruña. Grupo de Lexicografía

Calderón Campos, Miguel. 1994. *Sobre la elaboración de diccionarios monolingües de producción. Las definiciones, los ejemplos y las colocaciones léxicas*. Granada: Universidad de Granada.

Calvo, Cesáreo, Brigitte Lépinette y Jean-Claude Anscombre, J.-C. (eds.). 2010. *Lexicografía en el ámbito hispánico*. Valencia: Universitat de València.

Campos Souto, Mar y José Ignacio Pérez Pascual, J. I. (eds.). 2006. *El diccionario de la Real Academia Española: ayer y hoy*. Coruña: Universidad de Coruña.

Forgas Berdet, Esther. 1996. "Lengua, sociedad y diccionario: la ideología", en Forgas Berdet, Esther (coord.), *Léxico y diccionarios*, Tarragona: Universitat Rovira y Virgili, pp. 71-90.

Fuentes Morán, M. T., Werner, R. (eds.). 2002. *Diccionarios: textos con pasado y futuro*. Madrid: Iberoamericana.

Hernández Hernández, Humberto. 1998. "La crítica lexicográfica: métodos y perspectivas", en *Lingüística Española Actual*, vol. I, núm. 20, pp. 5-28.

Lexicografía

Lara, Luis Fernando (2005), "El diccionario y sus disciplinas", en Ángel López y Beatriz Gallardo (eds.), *Conocimiento y lenguaje*, Valencia: Universitat de València, pp. 437-450.

Martínez de Sousa, José. 2009. *Manual básico de lexicografía*. Gijón: Trea.

Medina Guerra, Ana María (coord.). 2003. *Lexicografía española*. Barcelona: Ariel.

Porto Dapena, Álvaro. 2002. *Manual de técnica lexicográfica*. Madrid: Arco/Libros.

Porto Dapena, Álvaro. 2014. *La definición lexicográfica*. Madrid: Arco/Libros.

Rodríguez Barcia, Susana. 2012, "El análisis ideológico del discurso lexicográfico: una propuesta metodológica aplicada a diccionarios monolingües del español", en Verba: Anuario Galego de Filoloxía, vol. 39, pp. 135-159.

Rodríguez Barcia, Susana. 2016. *Introducción a la lexicografía*. Madrid: Síntesis.

San Vicente, Félix, Garriga, Cecilio y Lombardini, Hugo. 2016. *Ideolex: Estudios de lexicografía e ideología*. Bolonia: CLUEB.

Seco, Manuel. 2003 [1987]. *Estudios de lexicografía española*. 2a ed. Madrid: Gredos.

Torner, S., Battaner, P., & Renau, I. 2023. *Lexicografía hispánica / The Routledge Handbook of Spanish Lexicography*. Routledge

Vega Moreno, É. 2026. *De la lexicografía impresa a la lexicografía digital: Evolución estructural del diccionario*. Iberoamericana/Vervuert.

Vila Rubio, M. N., Calero, M. A., Mateu, R. M., Casanovas, M., Orduña, J. L. (eds.). 1999. *Así son los diccionarios*. Lérida: Universidad de Lérida.



Semántica

Alonso-Cortés, Ángel. 2015. "Semántica". En *Lingüística* (pp. 553-588). Cátedra.

Carriazo Ruiz, José Ramón, y Julià Luna, Carolina. 2021. *Manual de Semántica de la Lengua Española*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces.

Casado Velarde, Manuel. 2021. *Curso de semántica léxica del español*. Pamplona: Eunsu.

Escandell Vidal, M. Victoria. 2008. *Apuntes de Semántica léxica*. Madrid: UNED.

Escandell Vidal, M. Victoria. 2011. "La Semántica". En *Invitación a la lingüística* (pp. 207-241). Editorial Universitaria Ramón Areces.

Espinal, M. Teresa (coord.). 2014. *Semántica*. Tres Cantos, Madrid: Akal.

Gutiérrez Ordóñez, Salvador. 2015. *De pragmática y semántica*. Madrid: Arco Libros.

Lara, Luis Fernando. 2001. *Ensayos de teoría semántica: lengua natural y lenguajes científicos*. México: CELL-COLMEX.

Lyons, John. 1985. *Introducción en la lingüística teórica*. Barcelona: Teide.

Lyons, John. 1989. *Semántica*. Barcelona: Teide. 2ª ed.

Muñoz-Basols, J. et al (2017). "Semántica y pragmática: del significado al uso del lenguaje". En *Introducción a la lingüística hispánica actual: teoría y práctica* (pp. 229-288). Routledge.

Muñoz-Basols, J., Moreno, N., Taboada, I., & Lacorte, M. (2017). *Introducción a la lingüística hispánica actual: Teoría y práctica*. Routledge

Simone, Raffaele. 2001. "Semántica". En *Fundamentos de Lingüística* (pp. 386-432). Ariel.

Teso Martín, Enrique del. 2002. *Compendio y ejercicios de semántica*. Madrid: Arco Libros.

Bibliografía complementaria

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	ANA SEGOVIA GORDILLO
Correo electrónico	ana.segovia@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	2
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	3
Nombre y apellidos	LETICIA GONZÁLEZ CORRALES
Correo electrónico	leticia.gonzalez@urjc.es
Departamento	Artes y Humanidades

Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Profesor/a Ayudante Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	1
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	2